

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21849** *Resolución de 5 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Higuera la Real (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 231, de 5 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

- Un puesto de Encargado de la Oficina de Información Turística de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Un puesto de Encargado del Centro de Interpretación de Capote de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Higuera la Real, 5 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Miguel Ruiz Martínez.